

**Intervención de Chile en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC),
ante el 30º período extraordinario de sesiones periodo de sesiones de la
Junta de Comercio y Desarrollo**

Lunes 13 de septiembre de 2016

Señor Presidente, Embajador Alfredo Suescum (Panamá)
Doctor Mukhisa Kituyi, Secretario General de la UNCTAD,
Secretario Principal de Asuntos Exteriores, Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio
Internacional de Kenia, S.E. Sra. Monica Juma,
Director, Económico y Comercial Diplomacia, y Presidente del Comité Nacional Preparatorio de la
UNCTAD 14, Sr. Nelson Ndirangu
Excelencias,
Señoras y señores,

1. El Grupo de América Latina y el Caribe desea agradecer al Embajador Alfredo Suescum por los esfuerzos constantes y comprometida labor que ha desplegado en el trabajo que se ha hecho durante este proceso de negociaciones, y destacamos la transparencia demostrada durante el mismo.
2. De igual manera, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los amigos del Presidente que han facilitado las negociaciones, como también a todas las partes involucradas que han permitido progresar.
3. Durante este proceso, en estos últimos meses, este Grupo ha tenido una activa participación en la negociación del mandato de la UNCTAD para los próximos 4 años, creemos en la importancia de esta organización como punto focal en el sistema de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo y temas interrelacionados en las áreas de las finanzas, tecnología, inversión y desarrollo sostenible.
4. Por lo anterior, señor Presidente hacemos un llamado para intensificar el proceso negociador. Para nuestro Grupo un mandato de la UNCTAD revitalizado es indispensable, ya que solo de esta manera será de beneficio y utilidad para todos los Miembros, especialmente para los países en desarrollo.
5. Contamos con buenas bases para el éxito de la próxima UNCTAD 14 ya que valoramos los acuerdos logrados en el sistema multilateral durante el año 2015, particularmente la Agenda 2030. En este sentido, es nuestra convicción que la UNCTAD debe tener un activo rol en contribuir al logro de la citada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por ende, nuestro mandato debe ir más allá de mandatos y/o declaraciones anteriores.
6. Igualmente, consideramos que el mandato debe contener elementos substanciales, incluyendo: las dificultades y necesidades que enfrentan los Países en situación especial como los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, las Economías Vulnerables, estructuralmente débiles y pequeñas; y así también la atención a los desafíos específicos de los países de renta media; abstención de los Estados de promulgar y aplicar unilateralmente medidas económicas, financieras o de restricción comercial, evasión y elusión tributaria, deuda, transferencia de tecnología; inclusión de los términos: espacio de política, Madre Tierra, retos de los mecanismo de solución de disputas inversionista – Estado, entre otros.
7. Señor presidente, los Miembros del GRULAC reiteran su decidido compromiso en este proceso negociador.
8. Finalmente, los países del GRULAC miembros del Grupo de los 77 y China nos asociamos a la intervención realizada por el distinguido Embajador de Jamaica, Wayne McCook, Presidente del G77 y China en sus aportes y preocupaciones.

* * *